



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



AYUNTAMIENTO DE  
ZINACANTEPEC  
2022 - 2024



ZINACANTEPEC  
GOBIERNO CERCAÑO E INCLUYENTE

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
IMPLEMENTAR OPERATIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN HORARIOS DE ENTRADA Y SALIDA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS				
DESCRIPCIÓN:				
Personal adscrito a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito, realizará operativos de seguridad vial en Instituciones Educativas, para brindar seguridad a alumnos, docentes y padres de familia.				
FUNDAMENTO LEGAL:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 8;</li> <li>Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, artículo 2;</li> <li>Ley de Seguridad del Estado de México, artículos 2;</li> <li>Bando Municipal vigente</li> </ul>			
DOCUMENTO A OBTENER:	Oficio mediante el cual se les da contestación a las o los directivos que se brindará apoyo, con vialidad, se le especifica que el apoyo será aleatoriamente, ya que no se cuenta con suficiente personal; durante entrada y salida.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Periodo de ciclo escolar	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Prevención y protección a las niñas, niños y adolescentes, de ser víctimas y/o de la comisión de un delito.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA				
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
N/A	N/A	N/A	N/A	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>				
N/A	N/A	N/A	N/A	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
La Directora o el Director de la Institución Educativa, debe solicitar mediante oficio dirigido a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito y/o al Comisario Héctor Hugo Osorno Reyes, Director de Seguridad Pública y Tránsito, seguridad pública durante entrada y salida de los alumnos.	N/A	N/A	N/A	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 minutos, se da contestación a las solicitudes de vialidad, en un término de 4 días hábiles			
COSTO:	N/A	Fundamento Jurídico: N/A		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A
			TARJETA DE DÉBITO	N/A
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Tesorería Municipal			
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Brindar apoyo con vialidad a Directivos de Instituciones Educativas, de forma aleatoria con motivo que no se cuenta con personal suficiente.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA				



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



AYUNTAMIENTO DE  
ZINACANTEPEC  
2022 - 2024



ZINACANTEPEC  
GOBIERNO CERCANO E INCLUYENTE

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Seguridad Pública y Tránsito				Subdirección de Seguridad Pública y Tránsito			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Comisario Héctor Hugo Osorno Reyes, Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal			
DOMICILIO:	CALLE:	Jardín Constitución			NO. INT. Y EXT.:	101	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Zinacantepec, Estado de México		
C.P.:	51356	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas.				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
722	9 17 72 36		2	N/A	N/A		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿El apoyo de seguridad vial, se brinda a todas las Instituciones Educativas?						
RESPUESTA:	El apoyo de vialidad, se brinda únicamente a Instituciones Educativas, que hayan solicitado mediante oficio la seguridad vial.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿A qué área debe dirigir el oficio el Directivo de la Institución Educativa, que requiera apoyo con vialidad durante horarios de entrada y salida?						
RESPUESTA:	A la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito, mediante oficio dirigido al Comisario Héctor Hugo Osorno Reyes, Director de Seguridad Pública y Tránsito.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuentan con algún número telefónico de emergencias, de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito?						
RESPUESTA:	Sí, es (722) 1 90 35 02, disponible las 24 horas del día, los 365 días del año.						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							

ELABORÓ:  Lic. Adrián Alanís Vázquez Encargado de la Subdirección Administrativa de Seguridad Pública y Tránsito <hr/> NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO:  Comisario Héctor Hugo Osorno Reyes Director de Seguridad Pública y Tránsito <hr/> NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  10 / 01 / 2022
--	---	---